CCOO
federación de pensionistas y jubilados

revista de orientación e información

SEGUNDA ÉPOCA. **TERCER TRIMESTRE 2012**. NÚMERO 64

ENTREVISTA A

Ignacio Fernández Toxo

Secretario General de CCOO

XI Congreso
DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE
Pensionistas y Jubilados

MADRID, 18, 19 y 20 DE DICIEMBRE DE 2012

Subvencionado por:
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · IMSERSO

Foto portada

revista de
orientación
e información NÚMERO 64

edita

federación de pensionistas y jubilados

Pío Baroja, 6, bajo
28009 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial
Julián Gutiérrez, Juan A. Diosdado, J. Antonio S. Espín, Concha Navarro, Ángel Fernández, Jaume Huguet, Manuel Cobo.

Equipo de Redacción
Manuel Cobo, Ana Martínez, Ricardo Suárez, Gloria García, Lorena Misiego y Arturo Peinado.

Fotografía
Equipo de Redacción, Julián Rebollo, Fuen Benavente, APCES

Edición e impresión
IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CCOO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.
La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · IMSERSO

SUMARIO

EDITORIAL 3

ENTREVISTA

Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de la Confederación de CCOO 4-6

ACTUALIDAD

Cómo nos afectan los recortes 7

Nuestra Memoria Histórica por Fausto Canales 8-9

Veinticinco de noviembre. Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres 10

ACCIÓN SINDICAL

Pensiones: una propuesta del Gobierno inoportuna e innecesaria 11

Manifestaciones del 15 de septiembre y del 7 de octubre 12

1 de octubre Día Internacional del Mayor 13

La Huelga General fue un éxito 14

El XI Congreso de la Federacion Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO se celebrará en Madrid del 18 al 20 de diciembre del 2012 15

NUESTRAS FEDERACIONES

Federación de Canarias 16

Federación de Aragón 17

Federación de Extremadura 18

Federación de Castilla y León 18-19

Federación de Euskadi 20

Federación de Andalucía 21

Federación de Cantabria/Galicia 22

Federación de Navarra 23

Federación de Murcia 24

Federación de Asturias 25

INTERNACIONAL

Retos del sindicalismo europeo y mundial 26-27

SALUD

Los talleres de memoria 28-29

CULTURA

Para leer bien 30

PENSIONISTAS Y ACTIVOS 31

Los mayores necesitamos más servicios

En un mundo globalizado y en el que parece que lo único que importa es ganar más y más dinero sin tener en cuenta a las personas, desde esta Federación de Pensionistas queremos hacer una reflexión para que los gobiernos tengan más en cuenta las necesidades de este colectivo de pensionistas y jubilados que representamos más de 8.800.000 personas.

Vemos como una de las primeras medidas que se toman es recortar la ley de dependencia. De poca visión política es realizar recortes en esta Ley, que reconoce un derecho subjetivo a sus beneficiarios/as y que afecta a colectivos que precisan cuidados en su vida diaria, como son las personas mayores y con discapacidad. Además, las inversiones que en ella se hacen tienen un retorno en forma de puestos de trabajo, precisamente ahora que tan necesaria es su creación.

También se ha recortado la ayuda a domicilio y la teleasistencia, cuando muchas de estas personas no tienen otra ayuda para realizar las tareas más imprescindibles.

Los que cobramos una pensión hemos visto reducida esta prestación concretamente en el año 2011 en un 2.9%, que en una pensión de 1.000 euros mensuales supuso 29 euros al mes. Por 14 meses perdimos 400 euros al año, sumado a que este año aunque se ha subido la pensión un 1% hemos visto reducido nuestro poder adquisitivo de una manera alarmante con subidas desorbitadas de la luz (que a muchas pensionistas de viudedad no las permitirá ni poder encender el brasero) subidas del transporte, de los alimentos de primera necesidad, que son los que consumimos los pensionistas y jubilados y que en ellos empleamos el 50% de la pensión.

También se ha incrementado con la subida del IVA que ha producido aumentos de los precios lo mismo para el que gana 2.000 euros que para el de 600 y ese no es el camino.

Pero también nos enfrentamos a un peligro en estos momentos y es el de la inflación ahora está la tasa interanual en el 3,5% y cuando llegue el 30 de noviembre, que es la fecha en que se calcula para la subida de los pensionistas, no estará por debajo seguro. Esto nos hace estar muy alerta para que recuperemos el poder adquisitivo, pues este colectivo con las medidas equivocadas que nos están imponiendo los mercados somos de los más perjudicados al tener que ayudar a nuestros hijos y nietos que están en paro y no perciben ninguna prestación económica. Si se dan más vueltas de tuerca en esa dirección a este colectivo se les puede hacer la vida insostenible.

Esta política de recortes nos hace cada vez más pobres a todos y todas, y no hace falta ser economista para comprender que si no tienes ingresos difícilmente puedes consumir y los problemas como está ocurriendo aumentan de forma alarmante. La prueba la tenemos en que llevamos años con esta política y cada ver estamos peor. ¿Qué más nos tiene que ocurrir para que se den cuenta de su error y hagan caso a los que durante varios años les venimos diciendo que hay otra forma de salir de la crisis y no solo con recortes?

Se tienen que tomar medidas concretas en las principales figuras fiscales que garanticen la equidad y progresividad fiscal prevista en nuestra Constitución, como los impuestos a los rendimientos de capital y renta de las personas físicas, impuestos sobre el Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, controlar la economía sumergida y el fraude fiscal, poner un impuesto a las transacciones financieras especulativas, que es una reivindicación que poco a poco se está consiguiendo que se discuta en el Parlamento Europeo.

Nos parece que se tiene que controlar bien todo esto y no mirar sólo hacia los recortes, pues en el colectivo de pensionistas bastantes sacrificios estamos haciendo.

Entrevista

Ignacio Fernández Toxo

Secretario General de la Confederación de CCOO

Ignacio, fuiste elegido presidente de la CES en el XII congreso de Atenas ¿qué trabajo has realizado en la CES desde entonces?

Junto a la secretaria general, hemos tratado de coordinar en este tiempo la iniciativa sindical europea, centrada en el análisis y caracterización de la crisis, su impacto en las economías europeas y en los trabajadores, fundamentalmente entre quienes pierden su empleo. Mi empeño fue y sigue siendo avanzar en la transformación de la CES como sindicato europeo, capaz de ganar eficacia y contundencia en la movilización social de todos los trabajadores y trabajadoras de la Unión frente a las políticas de ajuste y recortes que están poniendo en riesgo el modelo social europeo.

¿Cómo es la relación de la CES con la FERPA, en lo que respecta a la defensa de los derechos de las personas mayores en Europa?

Mantienen una estrecha colaboración y la mantendrán en el futuro. La amenaza que se cierne sobre el Estado de bienestar, que algunos poderes económicos y financieros, con la complicidad de algunas fuerzas políticas conservadoras, pretenden convertir en papel mojado, exige de la FERPA un protagonismo creciente, especialmente en los países más afectados por las mal llamadas políticas de austeridad. Los derechos de las personas mayores han de ser referencia permanente de la acción sindical.

Nos encaminamos al X congreso confederal, ¿qué les dices a los más de 1.200.000 afiliados/as de CCOO?

Que celebraremos un congreso de gran relevancia. Tendrá lugar en un contexto de grave crisis económica y social, con la economía productiva secuestrada por la economía especulativa, y con la intención de que las personas sean la primera preocupación de las políticas públicas. Hemos de reflexionar sobre nuestra propuesta sindical en este tiempo, sobre la mejor administración de nuestros recursos –ahora que el Gobierno ha emprendido una verdadera cruzada contra el sindicalismo de clase– y sobre la necesidad de renovar nuestras estructuras de organización para canalizar mejor las demandas de todos los trabajadores y pensionistas.

El Gobierno sigue con una política de recortes, pero el paro sigue aumentando, ¿no te parece que es hora de una rectificación?

Llevamos varios años advirtiendo que actuar únicamente sobre el gasto y conteniendo el déficit agravará la crisis, incrementará el paro y nos meterá de lleno en la recesión económica. El daño que está causando esta política es irreparable (más desempleo, menos derechos, menos Estado, mayor desequilibrio de las relaciones laborales, fuerte deterioro de los servicios públicos…) y si continúan por ese camino y no rectifican asistiremos a una radical contrarreforma social y laboral, y lo que es peor, a una profunda involución democrática, con índices cada vez más preocupantes de hostilidad ciudadana hacia la representación política.

CCOO pidió hace tiempo un pacto de estado, ¿se tenía que contar más con los agentes sociales?

Han pasado tres años desde que CCOO, consciente de la dimensión de la crisis, especialmente en España que sumaba a la crisis internacional las consecuencias de su propio modelo productivo, hizo un solemne llamamiento al Gobierno (entonces presidido por Zapatero), a las organizaciones empresariales, a las fuerzas políticas y a las instituciones para afrontar juntos una salida de la crisis. La

iniciativa cayó en saco roto y tras el triunfo de Rajoy, no solo se despreció a los agentes sociales –para ser exactos, a los sindicatos- sino que se ignoró cualquier propuesta que no viniese de Merkel y los mercados financieros. La crisis para Rajoy ha sido una oportunidad para arremeter contra los derechos de la inmensa mayoría y atender exclusivamente las demandas de las élites económicas y financieras.

El Gobierno incumple su programa electoral, el referéndum nos dará la posibilidad de que los trabajadores/as se expresen contra los recortes, ¿sería positivo?

Consultar a la ciudadanía en momentos especialmente sensibles para la economía o la política, es un signo de madurez de la democracia. No hacerlo, deteriora la convivencia y aumenta el descrédito de las instituciones democráticas. Concurrir a las elecciones con un programa y gobernar con otro constituye un fraude que no estamos dispuestos a tolerar. Por eso, exigimos un referéndum que restituya una legitimidad ganada con los votos y perdida con el flagrante incumplimiento del programa presentado a las elecciones. Si la ciudadanía pudiera expresarse en una consulta democrática sobre los planes de ajuste y los recortes del Gobierno, sabríamos a qué atenernos y conoceríamos el sentir de la mayoría.

Llevamos varios años advirtiendo que actuar únicamente sobre el gasto y conteniendo el déficit agravará la crisis, incrementará el paro y nos meterá de lleno en la recesión económica.

¿Qué opinas de los Presupuestos Generales del Estado?

Son más de lo mismo. Insisten en una política fracasada. Menos gasto, menos derechos, menos inversión, menos actividad económica, más paro, más desigualdad, más injusticia. Hasta el FMI ha advertido a algunos gobiernos europeos, entre ellos al español, que de seguir por ese camino no llegará la recuperación y se agravará la crisis.

¿Cómo está incidiendo la deuda de las comunidades autónomas en el gasto social?

Muy directamente, porque las comunidades autónomas gestionan buena parte del gasto social. No olvidemos que la educación, la sanidad y las políticas sociales son competencias de las autonomías y su desequilibrio presupuestario deriva de ese gasto. Por si fuera poco, el Gobierno ha estrechado el margen de lucha contra el déficit a las CCAA, mientras él mismo trata de ganar tiempo en Bruselas. Es decir, traslada a las comunidades autónomas la responsabilidad principal de cumplir los objetivos de reducción del déficit, lo que obliga a estas –al menos a alguna de ellas- a recortar servicios públicos y derechos de los ciudadanos para intentar sanear su situación presupuestaria.

La ley de dependencia está sufriendo muchos recortes, ¿cómo se podría avanzar en una ley que ha creado en esta crisis 190.000 puestos de trabajo?

La ley de dependencia fue un avance en el desarrollo del Estado de bienestar, algo que impulsamos antes que nadie en CCOO. Sin embargo, siempre dijimos que esta ley necesitaba dos cosas: compromiso explícito de todos los poderes públicos para llevarla a todos los rincones de España; y dotación presupuestaria para hacerla realidad. El primer compromiso no contó con el suficiente apoyo; y el segundo chocó directamente con las prioridades presupuestarias del anterior Gobierno, pero sobre todo con el rechazo de este. Y efectivamente, hay que lamentar que una ley que es una necesidad para cientos de miles de personas y un claro yacimiento de creación de empleo se aparque por la escasa o nula sensibilidad social del Ejecutivo.

Estamos en un mundo cada vez más injusto y vemos como aumenta la pobreza; sin embargo los ricos son mas ricos, ¿no te perece que aumenta la insolidaridad?

Sin duda alguna. Es un proceso que se repite a lo largo de la historia. Las crisis que provocan los grupos financieros y que empeoran las condiciones de vida de la inmensa

mayoría, son utilizadas por las élites económicas y los dirigentes conservadores para reforzar el ultraliberalismo y debilitar el papel del Estado. De esta manera se recurre al "sálvese quien pueda", lo que genera mayores índices de empobrecimiento, exclusión y pobreza, mientras un reducido grupo de rentas incrementa su capital y patrimonio. Son políticas contra la igualdad que fomentan la insolidaridad, y que van cimentando una sociedad más injusta y egoísta.

El Gobierno elude asumir el compromiso público de revalorización de pensiones en función del IPC, ¿que opinas?

Todo apunta en esa dirección. El Gobierno no quiere perjudicar a su partido en las elecciones autonómicas de Galicia y Euskadi, y elude, de momento, pronunciarse explícitamente sobre la revalorización de las pensiones. Pero debe tener cuidado porque, gracias a los sindicatos y más concretamente a CCOO, las pensiones se revalorizan por ley en función del IPC, y no le será fácil ignorar este compromiso, a no ser que pretenda cambiar la ley o recurrir a extravagantes interpretaciones de la misma. Para CCOO, la situación es clara: a finales de noviembre las pensiones deberán incrementarse de acuerdo con el IPC noviembre 2011-noviembre 2012.

¿Cómo ves a la federación de pensionistas en su trabajo en la confederación sindical de CCOO?

Las sociedades europeas y con ellas los sindicatos valoran cada vez más la presencia de las personas mayores. No ya por una estricta razón de justicia, sino por constituir un factor imprescindible de impulso a la actividad económica. CCOO así lo analiza en su propuesta de debate congresual y vamos a hacer lo que decimos: el trabajo de la Federación de Pensionistas es de vital importancia para el desarrollo de CCOO.

En las ponencias confederales y de la federación de pensionistas va un apartado que es para fortalecer a la federación de pensionistas, ¿crees que será positivo?

Lo decía en la respuesta anterior. Será positivo y será inevitable. El sindicato deberá buscar la renovación de sus estructuras y del discurso sindical, el progresivo cambio generacional en sus ámbitos de responsabilidad; pero paralelamente, está obligado a garantizar el protagonismo creciente de la Federación de Pensionistas en el seno de una organización muy plural y diversa.

Estamos ante una sistemática y sostenida campaña de descrédito contra el movimiento sindical de clase y representativo de acusado carácter ideológico.

¿Qué opinas de la campaña en contra de los sindicatos diciendo que estamos subvencionados por el Gobierno?

Es peor que eso. Estamos ante una sistemática y sostenida campaña de descrédito contra el movimiento sindical de clase y representativo de acusado carácter ideológico. La derecha ha llegado a la conclusión de que todo vale para debilitar a los sindicatos. Les ha cerrado el grifo de las subvenciones para la formación, una responsabilidad que debería asumir el Estado y que ahora puede condenar a millones de trabajadores a la NO formación, y por tanto, a un futuro aún más sombrío. Pero no conseguirá frenar nuestra acción sindical, nuestra capacidad de propuesta y de movilización. La derecha española ha elegido un peligroso camino orientado a devaluar la democracia y arremeter contra las instituciones que la representan: suprime ayuntamientos, reduce concejales, acaba con las retribuciones de diputados/as en algunas autonomías –sólo los ricos podrán dedicarse a la política–, anuncia cambios de la ley electoral para apuntalar el bipartidismo, quiere reducir sensiblemente el número de diputadas/os autonómicos, y todo ello mientras asume con naturalidad la posición determinante en la política de los grupos económicos y financieros. Vamos a pelear contra ello.

Equipo de Redacción
Fotos de Julián Rebollo

COMO NOS AFECTAN LOS RECORTES

Los presupuestos Generales del Estado para el 2013 suponen un paso más en la estrategia del Gobierno para seguir con su política de recortes.

A la subida del IVA hay que añadirle el recorte en materia de pensiones, Ley de Dependencia, copago de las medicinas, etc.

El número de pensionistas es de 8.918.804 con un incremento anual de 1,2%.

El 42% de las personas mayores declara hoy, año 2012 estar ayudando a sus hijos y/o familiares, mientras el 30% afirma sufrir algún problema de pobreza.

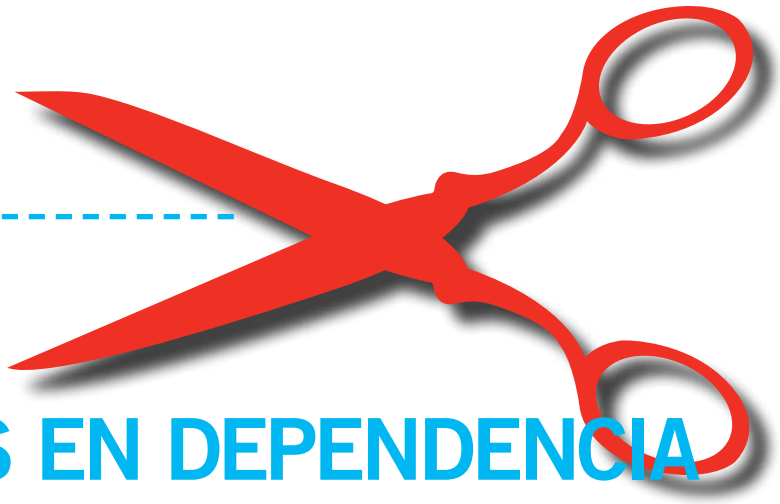

LOS RECORTES EN DEPENDENCIA

Los presupuestos son la continuación lógica de una política de recortes que comenzó con la moratoria de la implantación de la Ley y cuyo principal resultado ha sido que desde febrero hasta hoy el sistema viene reduciendo sistemáticamente el número de personas que tienen derecho a estar atendidas.

El proyecto de presupuestos en materia de dependencia para el año próximo se reduce en 200 millones de euros, el dinero previsto para financiar el nivel mínimo del Sistema de Dependencia, a los que suma una reducción adicional de 283 millones destinados a financiar el nivel acordado de dicho sistema que ya se suprimieron en el presupuesto finalmente aprobado en junio y que también ha desaparecido para el 2013. Así, el gasto efectivo para financiar las prestaciones de dependencia se limita a poco más de 1.000 millones de €, un 16,6% menos que el año pasado.

Parece que la única alternativa que el Gobierno plantea para suplir la reducción en la financiación de lo público sea un mayor copago de los beneficiarios y sus familias o una nueva reducción de prestaciones como la que se impuso en julio de 2011.

El presupuesto tiene como objetivo para 2013 atender a un máximo de 850.000 beneficiarios a pesar de que al día de hoy ya son más de un 1.000.000 de personas las que tienen derecho a ello y en ocasiones llevan en lista de espera incluso varios años.

El Gobierno ha decidido utilizar también a los dependientes y sus familiares para que sean ellos quienes paguen la crisis. Es un error tratar el sistema de dependencia como un gasto a reducir en lugar de entenderlo como una inversión en servicios que crea empleo generando importantes retornos económicos (seguridad social, reducción del desempleo, etc.).

Ya no les queda nada donde recortar, han metido la tijera en la Sanidad, en Educación, en la Ley de Dependencia, sólo le queda recortar en las pensiones, que de alguna manera también la han recortado subiendo el IRPF, el IVA, el transporte público, ya veremos si no se meten también con las pensiones no revalorizándolas como marca el Pacto de Toledo.

Nunca han recortado a la iglesia, al ejército, a las grandes fortunas millonarias al SICAV que sólo paga el 1% y al patrimonio millonario, lo que si han hecho es darle amnistía a los defraudadores.

Juan Antonio Sánchez Espín
Secretaría institucional y estudios de CCOO

El hijo de un desaparecido en 1936 denuncia al Estado español ante el Tribunal de Estrasburgo

Fausto Canales

Afiliado de la Federación de Pensionistas de CCOO

Foto: Fuen Benavente

El 20 de agosto de 1936 un grupo de falangistas secuestró al jornalero de 29 años Valerico Canales, en Pajares de Adaja (Ávila), ante su mujer y sus dos hijos, de 4 y 2 años. Él y otros vecinos "desaparecieron" aquella noche; nadie investigó el secuestro y nadie buscó a los desaparecidos ni a los responsables.

76 años después de aquellos hechos y 37 después de la muerte física del dictador, el niño que entonces tenía 2 años ha demandado a España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo por *"la violación continuada de su obligación de llevar a cabo una investigación efectiva de la desaparición"* de su padre e incumplir así, según la demanda presentada que consta de 97 páginas, el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

"Mi padre, jornalero, tenía 29 años cuando nos lo arrancaron de un hogar al que nunca volvimos", explica Fausto. *"Esa misma noche, mi madre nos llevó a mi hermano y a mí a casa de mis abuelos, que eran pastores, y después se puso a servir en casas para sacarnos adelante… Estuvo 30 años de luto. No cobró pensión de viuda hasta 1979 y durante toda su vida fue incapaz de hablar de él sin llorar. Yo siempre estoy pensando en mi padre. Para mí ha sido muy frustrante que las autoridades de mi país no me hayan ayudado. Me entra envidia cuando veo que en Argentina, en Chile, en Yugoslavia… sí ha sido posible".*

Desde que se jubiló en 1999, Fausto ha dedicado su vida a conocer qué le ocurrió a su padre. Por lo que ha podido averiguar, aquella noche Valerico Canales, otros cinco hombres y una mujer, fueron fusilados en una cuneta en Aldeaseca, y enterrados en una fosa común clandestina. En 1959, por orden del gobernador civil franquista, aquella fosa común fue abierta en secreto para trasladar los restos al Valle de los Caídos, y según sospecha Fausto podrían estar en la caja 198 de la cripta, cerca de la tumba de su verdugo.

"Todo eso he averiguado, pero no lo sé con certeza. Quiero que se aclaren los hechos en sede judicial. Que Estrasburgo obligue a España a localizar y si es posible, devolverme, los restos de mi padre. No estoy obsesionado con esto, pero sí determinado a seguir", comenta Fausto. *"Y cuando yo muera, si no lo he conseguido, seguirán mis hijos".*

Se ha reunido con ministros, con representantes políticos; ha recorrido archivos y administraciones; denunciado en los juzgados… su demanda formó parte del sumario abierto por el juez Garzón en la frustrada causa contra los crímenes del franquismo. Fausto Canales ha mantenido una actividad incesante para investigar la suerte y el paradero de su padre, pero sólo ha encontrado negativas, obstáculos, dilaciones … Con la denuncia que en 2007 presentó ante la Audiencia Nacional, Fausto Canales buscaba *"que se aplicaran los mismos principios de derecho internacional utilizados con anterioridad para investigar crímenes y reparar víctimas de otras dictaduras, como la argentina o la chilena".*

Foto: APCES

"El estado español ha tenido oportunidades para poner remedio a las violaciones de derechos humanos, por tanto sólo él es responsable de no haber actuado con la debida diligencia", defiende Right International Spain (RIS), el equipo de juristas que representa a Canales ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Para poder presentar una denuncia en Estrasburgo es preciso que las vías judiciales y administrativas en España estén agotadas. La sentencia del Tribunal Supremo del pasado 27 de febrero, que absolvió al ex juez Garzón de un caso de prevaricación en la investigación de los crímenes de la dictadura, ha cerrado toda posibilidad de recabar justicia en los tribunales españoles.

El fiscal del Supremo y exfiscal anticorrupción Carlos Castresana, impulsor junto al juez Garzón de los procesos abiertos en España contra las juntas militares argentinas y el dictador chileno Augusto Pinochet, ha elaborado para incorporar a la demanda, un informe pericial en el que explica la "indefensión" que han sufrido los represaliados del franquismo: *"El incumplimiento por parte del Estado de su deber de restablecer la verdad histórica ha condicionado severamente el accionar de las víctimas españolas (...) Y se han encontrado, lo que es aún peor, con la incomprensión y el rechazo de las autoridades gubernativas, que han negado autorización o colaboración para las exhumaciones, y de los jueces, que han rehusado cumplir con sus obligaciones tanto del derecho interno como del internacional".*

La demanda incluye otro informe pericial, realizado por el equipo de antropólogos del CSIC dirigido por Francisco Ferrándiz, que investiga desde 2002 las políticas de la memoria en España. El documento expone "la marginación sistemática" de las víctimas del franquismo, frente al "tratamiento privilegiado" de las víctimas del bando de los vencedores ("investigados, exhumados y homenajeados"), y la "cultura del miedo" a hablar y reclamar impuesta durante 40 años de férrea dictadura, y que en muchos aspectos aún pervive.

Finalmente la demanda incluye un tercer informe pericial, realizado por el equipo de Psicólogos Sin Fronteras encabezado por Guillermo Fouce, explicando "los efectos de la traumatización que se dieron en España durante la guerra y la posterior dictadura".

España suscribió en octubre de 1979 el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, lo que implica un conjunto de obligaciones ante graves violaciones de estos derechos. La desaparición forzada es una de ellas: *"tiene carácter continuado y se debe investigar hasta poner fin a esa violación así como garantizar el derecho a las víctimas a saber la verdad y obtener justicia y reparación*", concluyen". *"Estrasburgo aún no se ha pronunciado sobre la violación del estado español de sus obligaciones respecto a las víctimas de desapariciones forzadas que comenzaron en la Guerra Civil y continuaron en el franquismo",* describe una jurista miembro de RIS.

La demanda parece tan sólida y tan fundamentada, que el camino que se abre para Fausto Canales y al resto de víctimas, puede verse con cierto optimismo, después de años de estancamiento y de retrocesos en la lucha por la Verdad, la Justicia y la Reparación para las víctimas del franquismo

La documentación del Caso Canales Bermejo contra España en el TEDH, puede consultarse en la web de Rights International Spain (Grupo de Trabajo por la Justicia Internacional en España): **http://ris.hrahead.org/casos_/caso-canales-bermejo-c-espana-tedh**

APCES

25 de noviembre

Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

Un año más llegamos al veinticinco de Noviembre sin que la Violencia de Género haya desaparecido.

Creo que deberíamos hacer una reflexión sobre el escaso éxito conseguido en este último año, para erradicar la violencia de género, ya que si bien la cifra de víctimas ha disminuido, todavía estamos ante un problema grave.

La sociedad en general parece aceptar esta sangría como algo inevitable, como las muertes en accidentes de carretera o en accidentes laborales. Una cifra más o menos asumida que pasa a engrosar una estadística con la cual ya se cuenta, una media de 60 mujeres al año.

Pero estas víctimas no son como las otras, las mujeres que mueren lo hacen a manos de alguien y el motivo no es accidental, a menos que consideremos que el ser MUJER es un accidente, porque mueren por esto, por ser mujeres, este es su único delito y su accidente.

Debemos intentar concienciar a la sociedad. Hacer que miren y comprendan que es posible hacer desaparecer esta violencia. Que hay que seguir buscando los medios para ello y que debemos hacerlo entre todos. Que no es suficiente con reunirse a guardar minutos de silencio delante de los Ayuntamientos, eso es sólo un gesto, válido desde luego, pero solo conmemorativo y que acaba convirtiéndose en rutinario.

Tenemos que seguir esforzándonos por denunciar, pero no solo las maltratadas sino todos los que conozcamos a un maltratador. No mirar para otro lado, no utilizar el argumento de que eso es algo que solo pertenece al entorno familiar y por ello no debemos meternos. No juzgar a las víctimas, ni disculpar a los verdugos aunque estos estén cercanos a nosotros.

Cuando, de verdad, los maltratadores se sientan rechazados por toda la sociedad incluida su propia familia. Cuando sus madres, sus padres y sus propios hijos también saquen tarjeta roja contra ellos. Cuando la justicia sea realmente justa con ellos y los castigue como se merecen. Creo que entonces estaremos en el camino de la desaparición de la violencia.

Pero dada la situación actual de “recortes”, que está hundiendo cada vez más el estado del bienestar, este camino va siendo cada vez más difícil. La desaparición del Ministerio de Igualdad, el recorte en los recursos dedicados a los temas de la mujer, como el cierre de Centros de ayuda a mujeres maltratadas, la casi desaparición de los centros de Encuentro Familiares y tantas cosas más, exponen a las mujeres a sufrir la violencia de genero.

Desde la Federación Estatal de Pensionistas hacemos un llamamiento a la participación en las distintas movilizaciones y concentraciones que se convoquen el día 25 en vuestros territorios para manifestar nuestra repulsa hacia la violencia que se ejerce contra las mujeres y nuestra recriminación hacia aquellos actos y actitudes que nos impiden que avancemos en la eliminación de esta forma de hacer terrorismo.

Concha Navarro Espinosa de los Monteros
Secretaria de la Mujer de la Federación Estatal de PPJJ

Pensiones: una propuesta del Gobierno inoportuna e innecesaria

Mientras el Gobierno exhibe un discurso dubitativo en torno a si cumplirá la obligación legal de revalorizar las pensiones, se ha apresurado a anunciar una reforma de una norma que ni tan siquiera ha entrado en vigor.

El pasado 1 de noviembre el Gobierno ha remitido a la Comisión parlamentaria de seguimiento del Pacto de Toledo dos informes con la propuesta de modificar la jubilación anticipada, la jubilación parcial y la compatibilidad entre pensión y trabajo. Desde CCOO consideramos inoportunas e innecesarias esas modificaciones ya que en 2011 se aprobó una nueva reforma de pensiones (Ley 27/2011), amplia y profunda, previo acuerdo entre el Gobierno y los agentes sociales, que aborda de forma equilibrada, entre otras muchas, estas mismas materias. Su entrada en vigor está prevista para el próximo 1 de enero de 2013 y resulta sorprendente que, antes de que entre en vigor y de que se puedan valorar sus efectos, se pretenda abrir un nuevo debate sobre esta regulación.

En este debate destacan las contradicciones en las que ha incurrido el Partido Popular. En 2011 el PP criticó y se desmarcó del acuerdo mayoritario en las Cortes Generales para aprobar la reciente reforma de la Seguridad Social, argumentando que se podían encontrar otros elementos de equilibrio distintos de las actuaciones sobre la edad de jubilación. Decía entonces el PP, que apostaba por la jubilación gradual y flexible que alternaba la jubilación anticipada, con coeficientes reductores de la pensión final, y el incentivo al retraso voluntario de la edad de jubilación, con mejoras en la cuantía de la misma. Resulta contradictorio que ahora presente una batería de propuestas cuyo único objetivo es desplazar, retrasando, la edad de acceso a la jubilación anticipada.

La propuesta del Gobierno presenta el derecho a la jubilación anticipada como un comportamiento insolidario e injusto que introduce riesgo para la sostenibilidad del sistema, sin tener en cuenta que este derecho está suficientemente sustentado sobre criterios de contributividad (amplia carrera de cotización, asunción de coeficientes reductores, etc.) que precisamente aseguran la proporcionalidad en su ejercicio y garantizan la sostenibilidad del sistema.

En lo que respecta a las principales líneas de reforma que se plantean, las propuestas son en su mayoría muy inconcretas, pero claramente orientadas a una limitación del acceso a la jubilación anticipada, alejada de las sucesivas reformas negociadas desde 1995 basadas en el equilibrio entre la mejora de la protección y la garantía de la sostenibilidad del sistema.

En todo el Informe del Gobierno planea la necesidad de aumentar la edad efectiva de la jubilación sin que quede claro si el objetivo que se persigue con ello es el de garantizar la sostenibilidad del sistema (para lo que habría alternativas diferentes) o como una posible anticipación de las exigencias de la UE si España pide el rescate.

El Gobierno ha decido proponer una reforma de recortes que impida la jubilación anticipada durante un periodo aún indeterminado, ignorando, en estos documentos la actuación sobre los incentivos que mejoren la jubilación postergada, en la que todavía queda recorrido para seguir actuando.

El resultado que tendrá esta reforma propuesta por el Gobierno, de llevarse a cabo, tendrá un impacto negativo evidente sobre el conjunto de trabajadores pero muy especialmente sobre una parte importante de las personas peor tratadas por el mercado laboral, en este caso, se trata de las despedidas de su empresa en edades próximas a los 60 años.

El retraso en la edad de jubilación anticipada más allá de los 61 años regulados en la Ley 27/2011 puede rebajar de forma sustancial su pensión aunque hayan tenido una carrera larga de cotización, como consecuencia de la prolongación en situación de subsidio por desempleo o, directamente, sin protección social alguna durante un periodo mayor previo al acceso a la jubilación, con una incidencia directa en su bases de cotización y, por tanto, en su pensión final que, generalmente, constituirá la renta personal del resto de su vida.

Desde CCOO exigimos al Gobierno que respete el Pacto de Toledo como mecanismo de concertación político y social que en materia de pensiones ha dado excelentes resultados en España desde 1995, y en este sentido es prioritario que el Gobierno respete los acuerdos emanados del mismo, tanto en lo que se refiere a la revalorización de las pensiones como a la regulación de la jubilación anticipada. Poner en riesgo el Pacto de Toledo, excluir el consenso político y el acuerdo con los interlocutores sociales para desarrollar un nuevo recorte de derechos, ahora en materia de pensiones, es justo el camino contrario que debe recorrerse.

Carlos Bravo
Secretario de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CCOO

Manifestaciones del 15 de septiembre y del 7 de octubre

Más de 150 organizaciones de la sociedad civil, que agrupan a más de 900 asociaciones y entidades, se reunieron en lo que denominamos Cumbre Social para reflexionar sobre la situación por la que está atravesando nuestro país, la naturaleza y las consecuencias económicas y sociales de las políticas que se están llevando a cabo por el Gobierno de la nación en connivencia con la Unión Europea, y para mancomunar la respuesta social con el objetivo de promover un cambio sustancial de las mismas, vimos entonces cómo las políticas que se están implementando desde mayo de 2010 y que se han intensificado desde la llegada del PP al Gobierno, están suponiendo una fractura social sin precedentes. se sigue destruyendo empleo; se siguen deteriorando los derechos laborales y sociales; se intensifica la devaluación de nuestro Estado de Bienestar; se promueve una involución ideológica de carácter neoconservador y confesional, aparecen síntomas preocupantes de autoritarismo político que amenazan la calidad de nuestro sistema democrático.

No existe ningún colectivo, ni ámbito de la actividad social y cultural, que se libre de las consecuencias de estas políticas salvo los poderes económicos y las élites que los representan. Todo ello, sin que en estos dos años largos de políticas neoliberales a ultranza aparezca el más mínimo indicio de superación de la crisis, antes al contrario, se profundiza la recesión económica, el mundo del trabajo, los empleados y empleadas públicos, los desempleados y los pensionistas, estamos sufriendo las consecuencias de unas políticas que nos llevan a un cambio de modelo social y nos arrastran hacia una sociedad más injusta, menos igualitaria y más autoritaria, rompiendo los consensos básicos establecidos en la transición democrática.

Las organizaciones que se reunieron en la segunda Cumbre Social se comprometieron a trabajar para que el 15 de septiembre se realizase una gran concentración en Madrid, que exprese el profundo rechazo que nos merecen estas políticas; que plantee con nitidez que existen alternativas a las políticas europeas y nacionales, empezando por una política fiscal más justa y progresiva y una decidida lucha contra el fraude fiscal sin amnistía para los defraudadores. Con los mismos objetivos el día 7 de Octubre también se realizaron unas multitudinarias manifestaciones en todas las capitales de provincia.

La Constitución Española contempla en su artículo 92.1 la posibilidad de que ante decisiones de especial relevancia se recurra a la consulta popular, eso es lo que da sentido y fortalece nuestra democracia, lo que en momentos tan críticos es justo que demandemos.

Los pensionistas y jubilados de Comisiones Obreras asistimos a la manifestación en la que también asistieron pensionistas y jubilados de todas nuestras federaciones, con un gran esfuerzo pero con mucha ilusión para luchar por que no se recorten nuestros derechos.

Manuel Cobo
Secretario de Organización

1 de octubre Día Internacional del Mayor

Extracto del Manifiesto de las Federaciones de Pensionistas de CCOO y de la UGT

Preservar el papel de los Mayores y el Estado de Bienestar como motor de crecimiento económico, creación de empleo y cohesión social

En España los mayores de 65 años son ya más de 8 millones de personas, más del 17% del total de la población, y este número crecerá en las próximas décadas.

Las personas mayores son, en sí mismos, un importante capital humano y un recurso de experiencia que ninguna sociedad debe, ni puede, permitirse el lujo de ignorar. Garantizar su calidad de vida y aprovechar las oportunidades que ofrecen para el conjunto de la sociedad debe ser el eje central de las políticas de todos los gobiernos.

Los/as mayores tienen en sus manos uno de los principales motores de reactivación económica y creación de empleo. El mantenimiento de la demanda interna de bienes y servicios de este colectivo juega un papel cada vez más importante en el ámbito económico, que es necesario preservar para ayudar a salir de la crisis.

Las pensiones públicas son la columna vertebral de este papel económico y la garantía de su revalorización, incorporada a la Ley General de Seguridad Social tras el Acuerdo de Diálogo Social de 9 de octubre de 1996 suscrito con el Gobierno por CCOO y UGT, es la mejor fórmula para mantener el poder adquisitivo de este colectivo de forma que también se asegure un nivel de vida digno y de calidad.

Los recortes que se están realizando sobre las principales políticas públicas de protección social que tienen las personas mayores (sanidad, dependencia, servicios sociales…) sólo están sirviendo para empobrecer a estas personas, aumentando su desprotección.

Especialmente graves sobre este colectivo son las medidas de recorte del derecho a la salud. El copago sanitario para los pensionistas incluidos los que tienen pensión mínima, la retirada de la tarjeta sanitaria para numerosos colectivos (extranjeros, personas sin empleo ni recursos, etc.),

la reducción del número de medicamentos sometidos a control público, etc. son sólo algunas de las medidas que limitan en la práctica el derecho a la salud de los mayores.

La desarticulación de los servicios sociales y los recortes en la Ley de Dependencia suponen aumentar la desprotección de los estratos más vulnerables de la sociedad. Así, se ha dejado fuera del Sistema de Dependencia a más de medio millón de personas dependientes, y se ha reducido la protección a cerca de 80.000 personas, en su mayoría mujeres mayores de 80 años.

Por todo ello hoy, 1 de octubre de 2012, Día Internacional del Mayor, los pensionistas y jubilados de CCOO y UGT queremos aprovechar la ocasión para reclamar al Gobierno de la Nación y al conjunto de poderes públicos y administraciones:

- **El respeto al compromiso de revalorización de pensiones.**
- **La derogación de las reformas y recortes en materia de sanidad.**
- **Corrección de las reformas y recortes en materia de Dependencia.**
- **La reorientación de la política económica y social del Gobierno.**

Equipo de redacción

La Huelga General fue un éxito

¿Por qué apoyamos los pensionistas la Huelga?

Los pensionistas no podemos convocar huelga, pero si podemos apoyarlas por varias razones y es lo que siempre hemos hecho.

1. Porque en los más de cinco millones de parados están nuestros hijos.
2. Porque no cumplen los acuerdos ya pactados como son los Pactos de Toledo, donde dice que las pensiones se incrementarán según el IPC anual.
3. Porque el uno por ciento que nos subieron en el 2012 y lo que dicen que nos van a subir en el 2013 es un engaño. Cuando han subido el IRPF, el IVA (dos veces en un corto espacio de tiempo), el gas, la luz etc.

Nos han impuesto un repago que hará que muchos pensionistas con pensiones que no lleguen al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y con enfermedades crónicas, pasen tremendos apuros.

No controlan la inflación, congelan las pensiones y estamos perdiendo poder adquisitivo en un porcentaje muy elevado que están llevando a los pensionistas al umbral de la pobreza.

Apoyamos también la huelga porque el gobierno ha engañado a la ciudadanía y está haciendo todo lo contrario a lo que prometió en su programa electoral.

No escuchan a los ciudadanos que se están movilizando todos los días, es un Gobierno ciego y sordo que se está cargando la cohesión social y recortando en enseñanza, sanidad y servicios públicos.

La Ley de Dependencia se caracterizó en su día como el cuarto pilar del bienestar social que en los pocos años que se puso en marcha creó más de 190.000 empleos que están beneficiando a más de 750.000 personas dependientes y que es uno de los yacimientos de empleo de nuestro país y se lo han cargado de un plumazo.

La reforma laboral que han impuesto sin contar con los sindicatos es una aberración, ya que solo beneficia a los empresarios, que pueden despedir a sus anchas con unas indemnizaciones ridículas. Casi todo el trabajo que se crea son contratos temporales, se han cargado la negociación colectiva, una de las conquistas de de los trabajadores y lo que se está creando es más paro y eso se está viendo todos los meses cuando se dan los datos del desempleo.

Los sindicatos estamos aportando soluciones como es que se haga una reforma fiscal en condiciones, que pague el que más tiene y que no se cargue todo a las espaldas de los trabajadores, que somos los que estamos soportando la crisis sin tener ninguna culpa y los que la han creado cada vez son más ricos.

Hablan de que todos tenemos que arrimar el hombro para salir de la crisis, y los únicos que se sacrifican son los trabajadores que cada día tienen que renunciar a las subidas de sus salarios para poder mantener su puesto de trabajo.

La situación de muchas familias es insostenible, donde más de 1.800.000 de hogares no recibe ningún ingreso, donde la gente joven tiene que regresar a casa de sus padres, en los que la mayoría tienen unas pensiones míseras y muchas miles de personas tienen que asistir a los comedores sociales.

Todo esto es vergonzoso en un país que es miembro de la Comunidad Europea.

¿Cuántas razones más se necesitan para que los trabajadores vayan a la huelga? Los pensionistas que somos parte de la sociedad apoyamos la huelga del 14 N, así como todas las movilizaciones que nuestro sindicato CCOO convoque y estaremos en la calle con los trabajadores porque nos afecta en la mayoría de las cosas, no dejaremos de movilizarnos hasta que el Gobierno nos escuche, porque la razón está de nuestra parte.

Juan Antonio Sánchez Espín
Secretario de Política Institucional

EL XI CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE CCOO SE CELEBRARÁ EN MADRID DEL 18 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2012

Estará marcado por un futuro difícil y complicado tras una crisis que no se termina, sino todo lo contrario.

Hay miles de pensionistas y jubilados que están padeciendo la crisis y nos encontramos con problemas muy importantes como que pierden sus viviendas al tener que avalar a sus hijos para la compra de una vivienda, y cuando estos se quedan sin trabajo se ejecuta la hipoteca y esos pensionistas se ven en la calle, esto es muy grave. Y nos preguntamos con rabia ¿pero qué sociedad tenemos?

La situación en España, que actualmente es el epicentro de la crisis, ya no se puede hablar de recesión; se encuentra en una depresión en toda regla, con una tasa de desempleo total del 25%, comparable a la de EEUU en el peor momento de la Gran Depresión, y con una tasa de paro juvenil de más del 50%.

Europa ha tenido varios años de experiencia con programas de austeridad rigurosos, y los resultados son exactamente los que los estudiantes de historia les dirían que pasaría, semejantes programas sumen a las economías deprimidas en una depresión aún más profunda.

Para dar soluciones al colectivo de mayores hemos preparado una ponencia que consta de:

Un bloque 1 de servicios de protección social que trata de dar alternativas sobre:
Pensiones, dependencia y protección social.

Un bloque 2 sobre las medidas organizativas que consta de:
Organización, comunicación, igualdad de género, internacional, CES y FERPA.

Un bloque 3 con:
Propuestas e iniciativas de actuación para fortalecer a la federación de pensionistas, con 24 líneas de actuación para los cuatro próximos años.

Para nosotros, el desafío de los próximos años será garantizar que se toman las medidas necesarias

para crear puestos de trabajo, y que estos puestos de trabajo sean de calidad y sostenibles, para seguir manteniendo el gasto social ante el envejecimiento de la población, para mantener y mejorar las pensiones, las prestaciones de servicios y los cuidados hacia las personas mayores.

Por ello, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO tenemos un importante reto por delante, que es seguir creciendo para ganar espacios de decisión, para articular nuevas propuestas y para ser garante de los intereses de los derechos de quienes representamos, esa debe ser nuestra apuesta decidida. Por ello nos esforzarnos para que esta ponencia sea útil al conjunto de los pensionistas y jubilados.

Julián Gutiérrez
Secretario General de Pensionistas

FEDERACIÓN DE CANARIAS

¿Es sólo un mal año?

Desde la entrada del partido que actualmente nos gobierna, no lo han podido hacer peor, han recortado por todos lados menos por donde están sus allegados más íntimos y prácticamente con cada recortazo, nosotros nos movilizamos en todas o prácticamente en todas las ciudades del Estado e hicimos una huelga general, se rodeó el Congreso y los funcionarios (policías) que deberían estar con nosotros sus compañeros vilipendiados, con sueldos congelados, sin paga extra de Navidad, pagando más que antes por la medicación sean activos o jubilados/as, etc.; a esos que les ordenaron atacar para dar la nota sea dentro del Estado o como decían esos parlamentarios de la marca España, la culpa es de los manifestantes, no de los delegados de gobierno.

Es decir no había un recorte sin respuesta, estábamos con los maestros, alumnos, padres, madres y abuelos, con los compañeros de sanidad y el resto de funcionarios, con trabajadores, parados; en cada concentración.

También reivindicamos el 1º de octubre DÍA DEL MAYOR y entregamos como el resto de los compañeros del estado un manifiesto conjunto a los políticos de la comunidad autónoma. Basado en la reorientación de las políticas económicas y sociales en el marco del Pacto de Toledo.

No hace falta recordar todo los recortes pero sí algunos de los que afectan a los pensionistas y por eso nos manifestamos por: la pérdida de poder adquisitivo (actualmente en el estado de la nación no está claro si podremos recuperar algo), la subida de las pensiones en un 1% para el 2013 (que es insignificante para las pensiones más bajas), el repago farmacéutico (ése de cómo mínimo de un 10% de pago al retirarlo de las farmacias), esos fármacos que por sensibilidad de las personas mayores deben ser abonados en su totalidad y me refiero a los que sabéis, ese incumplimiento del repago en algunas comunidades, etc.Tienen el poder en sus votos y así lo han podido demostrar con la aprobación de los presupuestos generales, han pasado el rodillo y lo volverán a pasar.

Mientras esto pasa, nosotros estamos de asambleas precongresuales, reuniéndonos con nuestra gente, convocándolos en las islas para que ejerzan el derecho democrático a votar, para poder celebrar nuestro II Congreso de PPJJ de Canarias, sin olvidarnos que tenemos que concentrarnos por la pérdida de vidas de personas que a riesgo de ello se han atrevido a cruzar el océano en busca de un mundo mejor el IV Homenaje a las Víctimas. Como los sindicalistas en activo o los que actualmente estamos en nuestra federación que ya nos estamos preparando para que el día 14 de noviembre sea un éxito, será nuestro momento para optar por la opción política más social.

Hoy en las islas somos 65.000 personas que tenemos dificultades para subsistir según José Antonio Bustos (el presidente de la federación española de bancos de alimentos) Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a la organización que representa.

Pedro Leal
Secretario de Comunicación de FPJ Canarias

FEDERACIÓN DE ARAGÓN

Manifestación 15 de septiembre

Decenas de miles de españoles han vuelto a mostrar su malestar por las políticas de recortes que está imponiendo el Gobierno popular y que seguramente se incrementarán, si finalmente se produce una compra de deuda española por el Banco Central Europeo.

La Cumbre Social Aragonesa se reunió en Nuevos Ministerios para comenzar la marcha hacia la madrileña plaza de Colón. Los allí reunidos portaron una pancarta unitaria de las 54 entidades que la conforman, con el lema "Quieren arruinar el país. Hay que impedirlo".

En la fotografía, participantes de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Aragón.

Nace en Zaragoza la Plataforma en Defensa de las Personas Mayores

La Plataforma en Defensa de las Personas Mayores se ha creado en Zaragoza para "hacer visible" a esta parte de la sociedad que, en la situación actual, "cada vez está más desprotegida".

Esta plataforma, integrada por la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ), CCOO, UGT, se ha creado con el fin de ir agrupando paulatinamente al resto de asociaciones de la comunidad que tienen afinidad con las personas mayores y discapacitadas.

Los responsables de la Comisión de la Plataforma, en rueda de prensa informaron a los medios de comunicación presentes, que esta plataforma tiene un carácter "reivindicativo" y que nace para ayudar a las personas mayores a "envejecer dignamente" potenciar en nuestra región el día 1º de octubre," Día del Mayor."

El mencionado día a las 11:00 horas en la Plaza de España de Zaragoza, tuvo lugar una concentración y a las 17:30 una charla coloquio relacionada con: "El abandono de nuestros mayores en la salud, las pensiones y los recursos públicos", contando con la asistencia de responsables de Sanidad y Residencias.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Aragón ha colaborado en los actos, además de repartir octavillas en la calle y en la colocación de carteles informativos en centros de Mayores y de Salud.

Rosa Carvajal
Federación de FPJ de Aragón

FEDERACIÓN DE EXTREMADURA

La política del Gobierno está llevando al colectivo de mayores a una situación límite

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, desde CCOO y UGT dimos a conocer un manifiesto, que se entregó a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Extremadura, en el que exigimos al Gobierno un cambio substancial en su política ante la dificilísima situación a la que se está conduciendo a gran parte de este colectivo por los recortes sociales y la continua pérdida de poder adquisitivo.

En el acto de entrega del manifiesto pusimos de relieve que los recortes aplicados por el Gobierno del Partido Popular han colocado a las personas mayores como el colectivo más vulnerable por diversos motivos.

En primer lugar, el poder adquisitivo de las pensiones se ha visto especialmente reducido por la subida del IVA, como medida de carácter estatal, y el canon de agua y la ecotasa eléctrica de ámbito autonómico. Estos impuestos de carácter autonómico significarán un gasto adicional en torno a 240€ al año. En este sentido, las pensiones tienen cada vez un valor real menor y en Extremadura esto es aún peor porque es de las regiones que tiene la pensión media más baja de España, con una cuantía de 705 euros, mientras la media nacional es de 831 euros. CCOO Extremadura entiende que las pensiones públicas juegan un papel fundamental en la demanda interna de bienes y servicios, contribuyendo al crecimiento y reactivación de la economía y asegurando un nivel de vida digno y de calidad. De esta forma, CCOO y UGT exigimos que el Gobierno respete el compromiso de revalorización de pensiones, presente en nuestro Sistema Público, dentro del marco del Pacto de Toledo y sobre la base de un acuerdo social y político amplio.

En segundo lugar, destacamos la gravedad de los recortes sufridos en materia sanitaria, como el repago farmacéutico, la eliminación de determinados fármacos de la cobertura pública, así como la exclusión de determinados colectivos. CCOO y UGT manifestamos a los grupos parlamentarios nuestro más profundo rechazo a estos recortes y exigimos la derogación de las reformas y el freno de los mismos.

Por último, destacamos a los representantes de los grupos que la desarticulación de los servicios sociales y los recortes en la Ley de Dependencia son una tragedia y suponen aumentar la desprotección del colectivo de personas mayores. En este sentido, exigimos que se garantice un nivel de prestaciones de servicios sociales suficientes y adecuados a las necesidades de la población que los necesita.

Reyes Ramos
Secretario General Pensionistas Extremadura

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Día Internacional de las Personas Mayores 1 de Octubre

Hemos comenzado entregando el manifiesto a los tres Grupos Parlamentarios en las Cortes de Castilla y León. A las 11 de la mañana realizamos una rueda de prensa en la sede de UGT, donde asistieron los medios de comunicación y donde hemos planteado nuestros problemas como colectivo de Mayores y nuestras reivindicaciones, contestando a las preguntas que nos hicieron. Terminando la rueda de prensa, nos hemos concentrado en la puerta del INNSS. y desde este lugar en manifestación nos desplazamos hasta la puerta del edificio de Hacienda donde leímos el manifiesto.

La asistencia ha sido de unos doscientos afiliados entre CCOO y UGT, todos los actos los hemos realizado conjuntamente los dos sindicatos.

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Jornada de mujeres

La Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Castilla Y León ha celebrado durante la mañana de hoy jueves día 10 de octubre la jornada reivindicativa titulada: **"La situación de las mujeres pensionistas y jubiladas en tiempo de crisis".** En ella se reflexionó sobre los principales problemas que padece este colectivo de mujeres en la actual crisis, así como la configuración de una plataforma de reivindicaciones.

Presentaron la jornada Teresa Arlandis, secretaria de Mujer, y Lorenzo Rubio Jodrá, secretario general, ambos de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Castilla y León. Destacaron la necesidad de la organización sindical para este tiempo de crisis presidido por la reivindicación y movilización y el papel de las mujeres en ellas.

Se abrió la jornada con la intervención de Concepción Navarro, secretaria de la Mujer de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, que planteó como la situación económica de las mujeres, especialmente la de las mujeres viudas, es dramática; con esta crisis la mujeres han perdido poder adquisitivo, mientras han aumentado sus gastos con la subidas de la electricidad, el transporte, el "repago" de los medicamentos, etc.

También se han recortado sus derechos de atención al reducirse los presupuestos de la Ley de Dependencia, y siguen cuidando a sus familiares enfermos, así como a sus nietos para facilitar el trabajo de sus hijos que carecen de los servicios sociales necesarios. Además, sus pensiones están sirviendo para cubrir las necesidades familiares de los y las hijas desempleadas y sin ingresos que retornan a su familia primaria.

Se preguntaba esta mujer ¿Qué podemos hacer las mujeres con nuestra dignidad? Su respuesta fue clara: "seguir luchando ante la pérdida fragante de derechos".

Agustín Hernández Hernández, técnico de Seguridad Social de la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León, analizó el sistema de Seguridad Social desde la perspectiva de género y planteó como el 51,38% de las mujeres pensionistas lo son, por un derecho derivado, la mayoría por viudedad que perciben como importe medio de su pensión 581,45 euros/ mes.

Concluyó que con el paso de los años se van incrementando el número de mujeres en el nivel contributivo, pero cómo aun se reflejan desigualdades de género en la Seguridad Social causante de que una de cada cuatro mujeres mayores de 65 años esté bajo el umbral de la pobreza.

Cerraron la jornada María Jesús Villarragut Espeso, afiliada de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Valladolid, y Eva Espeso González, secretaria de la Mujer de la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León. Plantearon cómo aún persisten desigualdades entre mujeres y hombres: primero en el acceso a los recursos (materiales, ocio, cuidados de salud, oportunidades de crecimiento psicológico, educación etc.); segundo, en el reconocimiento social (la valoración del trabajo de cuidados, del trabajo reproductivo, etc); y tercero, en la participación en las estructuras de poder (persiste una desigualdad clara de poder y de autoridad).

Finalizó la jornada revisando cómo nos organizamos en el sindicato para abordar los retos descritos y con la denuncia y exigencia de que debe pedir perdón por sus declaraciones José Manuel Castelao, expresidentes del Consejo General de la Ciudadanía Española, por el claro ataque realizado contra la dignidad de las mujeres.

Lorenzo Rubio
Secretario General Pensionistas Castilla y León

FEDERACIÓN DE EUSKADI

Los servicios sociales en Italia y el Sindicato de Pensionistas Italiano

Dentro del Programa de formación relacionado con la red Inadi de información y asesoramiento en servicios sociales y atención a la dependencia, los Pensionistas y Jubilados de Euskadi organizaron una Jornada en la que participaron unas cincuenta personas y en la que se contó con un ponente experto de la Confederación Italiana del Trabajo, CGIL.

A lo largo de la mañana, Ivan Lembo de la Secretaría de Política Social de CGIL de Milán, dio a conocer el trabajo y el funcionamiento del Sindicato Pensionati Italiano, SPI-CGIL y su trabajo en relación a las personas mayores, pensionistas y jubiladas. El sindicato tiene más de 101.000 personas mayores afiliadas en la provincia de Milán y casi tres millones en toda Italia. En una segunda ponencia explicó cual es la realidad de los servicios sociales y la atención a las personas dependientes en Italia. Su intervención puso de manifiesto cómo están sufriendo, al igual que en España, las políticas de recortes y cómo se está retrocediendo hacia cuidados familiares. También puso en evidencia la inclinación, cada vez más intensa, de los sistemas de cuidadoras informales que llevan a cabo, sobre todo, personal inmigrante en su mayoría extracomunitario.

En un sentido diferente a España, las organizaciones de pensionistas de los sindicatos tienen afiliadas al 38,9% de las personas mayores de 60 años, de las cuales más de la mitad lo están en SPI-CGIL. El sindicato supone el 50% de la afiliación global de CGIL y no existe en él la doble afiliación con las ramas de procedencia, entre otras cosas porque afilia también a personas mayores que no han estado en el mercado laboral. Desarrolla una intensa labor en el ámbito de los servicios sociales, el envejecimiento activo, la formación de personas adultas, la cultura, el deporte, conferencias y debates, memoria histórica, etc. Desarrollan también actividades a través de una asociación, Auser, vinculada al sindicato, aunque autónoma, con sedes y voluntarios.

Están exigiendo al Gobierno y a las administraciones territoriales la apertura de lo que denominan "negociación social" que se concreta en "planes de zona" en la que se establecen compromisos plurianuales de todas las administraciones competentes, municipales y regionales, en el ámbito de los servicios sociales, incluidos los dirigidos a las personas mayores, y la forma de seguimiento con la participación del sindicato. En el ámbito estatal los pensionistas de los tres sindicatos exigen conjuntamente al Gobierno un plan nacional sobre la dependencia. La jornada sirvió también para analizar los recortes del PP a la ley de autonomía y dependencia y para contrastar con la realidad italiana, la ley vasca de servicios sociales.

Una experiencia muy interesante, especialmente en estos tiempos de políticas económicas neoliberales de austeridad por una parte y también respecto a los debates presentes sobre la forma más adecuada de inserción de las organizaciones de personas mayores en las estructuras sindicales. Destacar que ya desde los años noventa llegaron a la conclusión de que el objeto de su organización eran los derechos de las personas mayores y no un mero acompañamiento a la actividad general del sindicato.

José María Sarasa
Secetario General de Pensionistas Euskadi

FEDERACIÓN DE ANDALUCIA

CCOO denuncia el desmantelamiento de la Ley de Dependencia en Málaga

JORNADAS INTERGENERACIONALES

El secretario general de la Sección Sindical de CCOO de Andalucía en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta, Ricardo Núñez, ha explicado ante los medios de comunicación la situación en la que se encuentran los 340 trabajadores de dicha agencia en la provincia de Málaga, "quienes se encargan de gestionar los programas individuales de atención (PIAS) a través de los servicios sociales de la Junta, el centro de drogodependencia de Mijas.

El área de I + D y el área de teleasistencia".

El servicio que realizan los trabajadores de teleasistencia, que suman en estos momentos un total de 195 personas, "está enfocada para la atención de unos 75.000 usuarios de Málaga, Granada, Almería y Jaén". Su labor es muy importante ya que además del servicio de llamadas telefónicas que tienen que realizar para evaluar la situación de los dependientes, también de ellos depende la vida en muchos casos de estas personas. Además, Núñez ha confirmado que "la media de llamadas a la que se compromete con este servicio el SAS se ha visto mermado, por tanto esto es una grave consecuencia de los recortes a los que estamos siendo sometidos".

Por otro lado, el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Andalucía, Manuel Castroviejo, ha calificado de "inaceptables" los recortes que se están produciendo a los miles de pensionistas y jubilados de la provincia malagueña, y ha afirmado que "se trata de un paso atrás de tantos derechos que ha costado muchos esfuerzos conseguir".

Asimismo, ha informado sobre los últimos datos de pensiones registrados en Málaga donde "en el mes de septiembre se firmaron un total de 234.485 pensiones, quedándose la pensión media en 777,28 euros mensuales, una cifra más baja que la media andaluza", y además ha resaltado "las pensiones medias de viudedad que se encuentran en 574,16 euros de media".

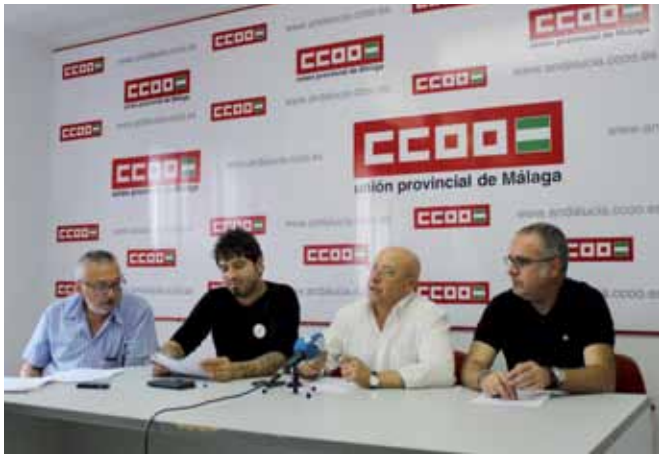

Unas cantidades que ha asegurado Castroviejo "se quedan aún más reducidas tras la subidas del IVA, IRPF, del copago sanitario, energía eléctrica, gas, teléfono, etc., ya que a pesar de que el Gobierno haya aumentado en un 1% las pensiones, se trata de una cantidad insuficiente para hacer frente a estas subidas, y por lo tanto se trata de una bajada de las pensiones enmascarada".

Paralelamente el mismo día 10 de octubre de 2012 se celebraron unas Jornadas de preparación para la Jubilación por el Secretario de Política Social de esta Federación Luis Campello y se desarrolló una ponencia sobre "Relaciones Intergerenacionales" a cargo de Agustín Pérez Haro, experto universitario en Atención a la Dependencia, tercera edad y menores, otorgado por la Universidad de Santiago de Compostela.

Asistieron compañeros y compañeras de la secretaría de Juventud de la Federación andaluza de Sanidad y cuadros de otros sindicatos de rama provinciales, así como de la Sección Sindical de la Agencia de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

Luis Campello
Secretario de Comunicación de Pensionistas Andalucía

FEDERACIÓN DE CANTABRIA

VII Jornadas del Mayor

La jornada se llevó a cabo en Santander el 14 de junio con el título "La gran estafa de las crisis y sus consecuencias". Presentó el acto el Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados, José Antonio Calderón y abrió el mismo, el Secretariode Acción Sindical de CCOO de Cantabria, Javier Diego. Con el salón de actos prácticamente lleno, comenzó la primera ponencia, "Entender la crisis" el Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Cantabria, don Rogelio Olavarri, el cual separó su disertación en tres periodos, 1997-2007: "la gran expansión" debida a la abundancia de dinero sobre todo debido a la captación de créditos interbancarios; 2008-2012: la crisis propiamente dicha ocasionada por el efecto inmobiliario y operaciones que no se van a cobrar originando productos "toxicos" o activos falsos que originan la paralización de los movimientos interbancarios y la desaparición del crédito; último periodo el 2013 y sucesivos: la salida de la crisis si se cumplen las recomendaciones del Consejo Europeo, como son las tasas por transferencias financieras, garantías de los Fondos, gravámenes a directivos bancarios y primas de riesgos.

La segunda ponencia "Copago Sanitario y el impacto de los Recortes en la Sanidad" fue desarrollada por Asunción Ruiz, Médico Urgencias Hospitalarias, máster en Administración, Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios de la UC. y Secretaria General de la Federación de Sanidad de CCOO de Cantabria. Habló del Real Decreto Ley del 20.04.2012 y de su efecto sobre "corrientes privatizadoras" a pesar de que el 90% de los ciudadanos desean una Sanidad Pública. Las derivadas de esta reciente Ley: aparece el término de "aseguramiento", las carteras de servicios pueden ser diferentes en las Comunidades Autónomas, los copagos se revisaran periódicamente, retira la tarjeta sanitaria a los mayores de 26 años en el paro. En Cantabria no habrá sustituciones de los profesionales al jubilarse.

Cerró el acto el Secretario General de CCOO de Cantabria, Vicente Arce, expresó su desencanto por la falta de diálogo, Gobierno de España y Sindicatos y animó a todos a que mediante las movilizaciones sean escuchadas nuestras propuestas.

Ignacio Ortiz
Secretario de Política Social e Instituciones

FEDERACIÓN DE GALICIA

III Encuentro de las Personas Mayores de PP y JJ de CCOO

El Sindicato Comarcal de Pensionistas y Jubilados de Ferrol organizó el día 16 de junio en el area Recreativa del Molino de Pedroso (Ayuntamiento de Narón), el "3º Encontro das Persoas Maiores de CCOO", contando con la colaboración del Ayuntamiento de Narón el cual cedió las instalaciones.

Dicho encuentro se realiza de acuerdo con el programa de actividades de ocio y cultura que se realiza dentro del Plan de Trabajo para el año 2012. La celebración de este acto consiste fundamentalmente en reunir a todos los afiliados y familiares en una jornada festiva sindical y de confraternidad que contó con una participación de 200 personas.

Comunicación FPJ de Galicia

FEDERACIÓN DE NAVARRA

La Federación de Pensionistas y Jubilados ofrece una charla sobre la eutanasia

La charla ha sido impartida por Manuel Eceolaza, el presidente de Navarra de la Asociación Federal "Derecho a Morir Dignamente".

Reanudando las actividades culturales formativas por parte de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra, se ha llevado a cabo una charla sobre la Eutanasia, impartida por el presidente de Navarra de la Asociación Federal "Derecho a Morir Dignamente", don Manuel Eceolaza.

Empezó hablando sobre el denominado "Testamento vital, de voluntades anticipadas o DVA". A continuación describió las características, condicionantes y quiénes intervienen -tanto los testigos como el representante que es el responsable posterior de que se lleven a cabo los términos y condicionantes de las voluntades-. Asimismo indicó el posible tratamiento en los momentos de crisis vital, ayudando en las situaciones extremas.

Habló posteriormente sobre el proyecto "Al final tú decides": dado que la vida es imprevisible y que surgen dificultades en los momentos críticos, se puede elaborar la denominada "Voluntad vital anticipada". Con este documento se ayuda a profesionales y familiares a que respeten mejor los deseos de la persona.

Describió a continuación diversos ejemplos de incapacidades terminales, los problemas que se generan, interrogando a los asistentes sobre dichas situaciones.

En Navarra las bases legales de este tipo de documentos son: Ley Foral 11/2002 de "Declaración de voluntades anticipadas"; Decreto Foral 14/2003 sobre "Voluntades vitales anticipadas"; Ley Foral de abril de 2011 sobre "Derechos y garantías al final de la vida".

Explicó también qué es la Asociación DMD, diferenciando eutanasia de matar o asesinar.

Manuel Vázquez
Secretario General de Pensionistas Navarra

quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE

DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD

TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESIÓN	COD.

PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL EN MANO ☐ POR BANCO CAJA ☐

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)	FECHA

TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA

ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE OFICINA DIRECCIÓN LOCALIDAD

Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación

FIRMA

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratmiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte inforamación sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917 028 077.

FEDERACIÓN DE MURCIA

Homenaje póstumo

CCOO rindió homenaje a uno de sus más históricos militantes, Benjamín Lorenzo al cumplirse un año de su fallecimiento, con 79 años. La secretaria del sindicato en el Altiplano, Antonia García, contó con la presencia de dirigentes regionales como el secretario de CCOO en Murcia, Daniel Bueno o el secretario de la Federación de Pensionistas de Comisiones Obreras, Miguel López. Todos arroparon a Antonia Bañón, su viuda, así como a familiares amigos de este carismático sindicalista cuya huella sigue presente en todos sus compañeros.

Antonia García señaló que "en Benjamín Lorenzo se condensan todas las virtudes de los militantes de nuestro sindicato, que ha sido una pieza fundamental en CCOO, donde militaba sin ningún ánimo de protagonismo. Él estuvo en la clandestinidad durante el franquismo, y ya entonces fue ejemplar en su comportamiento, quemando incluso documentos cuando hubo detenciones. Además, estuvo trabajando con nosotros hasta el último día, y estaba muy comprometido con la actual situación que atraviesan los trabajadores y desempleados en nuestro país. Ha sido un ejemplo único".

Miguel López destacó "su grandeza como sindicalista, miembro durante 20 años de la Federación de

Pensionistas de CCOO en el Altiplano" y Daniel Bueno señaló que "su gran trayectoria de lucha y compromiso no caerá en el olvido".

Durante el acto se proyectó un vídeo de recuerdo ,se recitaron poesías e intervinieron varios amigos y personas cercanas al sindicalista fallecido. Intervinieron también Luciano Palao, Miguel López y Daniel Bueno, que, como secretario regional de CCOO, cerró este homenaje.

Miguel López
Secretario General de Pensionistas Murcia

CCOO
federación de pensionistas y jubilados

Nuestra razón de ser:

La defensa permanente de las conquistas sociales

El asesoramiento a las personas mayores

La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

FEDERACIÓN DE ASTURIAS

XII Seminario de las Personas Mayores

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Asturias, celebró en Gijón el XII Seminario de las Personas Mayores. Tuvo lugar los pasados días 19 y 20 de julio, en el antiguo instituto Jovellanos en Gijón, se discutieron dos ponencias relacionadas con el empleo y el estado social del bienestar.

El día 19, en el acto de apertura participaron: don José Mª Fernández Suárez, Secretario General del Sindicato Comarcal de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Gijón; don Juan Sánchez Fernández, Secretario General de la Unión Comarcal de CCOO de Gijón; don Antonio Pino Cancelo, Secretario General de CCOO de Asturias; doña Carmen Moriyón Entrialgo, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Gijón y doña Mª Antonia Fernández Felgueroso, Procuradora General del Principado de Asturias. La primera ponencia corrió a cargo de Albert Recio Andreu, profesor del departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo el título "Los problemas del empleo en españa: diagnóstico y alternativas". El día 20, tuvo lugar la segunda ponencia bajo el título "El desmantelamiento del Estado de Bienestar: las pensiones en peligro", presentada y desarrollada por don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, ex rector de la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Economía Aplicada. El acto de clausura fue presentado por don Francisco González Pérez, Secretario General de la FPJ de CCOO de Asturias, interviniendo a continuación: don Julián Gutiérrez del Pozo, Secretario General de la Federación Estatal de PP y JJ de CCOO; doña Eva Mª Illán Méndez, Concejala de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Gijón y doña Esther Díaz García, Consejera de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias.

XI Jornada de la Mujer Pensionista

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Asturias, celebró en Gijón la XI Jornada de la Mujer Pensionista y un Homenaje a las Afiladas Mayores. El encuentro fue el 21 de de junio, tuvo lugar en el C. M. I. de la Arena. En esta ocasión se rindió al mismo tiempo un merecido "Homenaje a las Afiliadas Mayores".

Se discutió sobre la Ponencia "Mujeres, Crisis y Alternativas a las Políticas de Austeridad", la cual fue presentada y desarrollada por doña Lina Gálvez Muñoz, Profesora Titular de Historia e Instituciones Económicas y Vicerrectora de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, pasando posteriormente a debate en el Plenario. Seguidamente tuvo lugar la entrega de medallas en un emotivo Homenaje a las Afiliadas Mayores, en reconocimiento a su militancia y fidelidad sindical. El homenaje se hizo para 33 afiliadas, algunas de ellas no estaban presentes por diferentes motivos y recogieron las mismas: Celestina Marrón Llaneza y Pilar Fernández Rodríguez, en nombre propio y en el de todas sus compañeras.

En la Clausura intervinieron: doña Ana Mª Alonso Cabrera, secretaria de la Mujer de CCOO de Asturias; doña Concha Navarro Espinosa de los Monteros, secretaria de la Mujer de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO y don Francisco González Pérez, secretario general de la FPJ de CCOO de Asturias.

Departamento de Comunicación Pensionistas Asturias

RETOS DEL SINDICALISMO EUROPEO Y MUNDIAL

El 14N y la defensa de los intereses generales

Hablaré de dos de los tres grandes retos que según mi opinión tiene, hoy, planteado el sindicalismo en el mundo. El tercero, la capacidad de adaptar su organización y sus prácticas, a los cambios económicos, sociales y en la organización del trabajo escapa de la extensión de este artículo. En todos los casos, al tiempo que hay que constatar que persisten muchas diferencias -de raíz ideológica, nacional o cultural- entre los sindicatos, los problemas a los que se enfrentan y las soluciones que se vislumbran son cada vez más parecidos. Los dos grandes retos a los que me referiré son la necesidad de construir prácticas sindicales supranacionales acordes con la dimensión supranacional de los problemas y de los ámbitos de decisión, y el modo con el que el movimiento sindical defiende los intereses generales de la ciudadanía.

Un ejemplo muy descollante del primer reto es lo que está sucediendo en Europa. Desde hace bastantes años, pero de un modo dramáticamente claro desde hace dos años y medio, importantes decisiones económicas, sociales y laborales son adoptadas por las instituciones europeas, en particular por su principal órgano de poder –multilateral y no controlado democráticamente–, el Consejo Europeo. Bajo la presión abrumadora del gobierno de Alemania, las instituciones europeas han impuesto en toda Europa, desde la reunión del Ecofin del 9 de mayo de 2010, las llamadas políticas de austeridad y reformas estructurales que no son otra cosa que recortes de las prestaciones y los derechos sociales, laborales y sindicales y anulación, o debilitamiento profundo, del diálogo social y de la negociación colectiva. El margen de maniobra de los gobiernos nacionales si bien existe es limitado, especialmente para los gobiernos de los países fuertemente endeudados (aunque sea en su sector privado como España).

Siendo tan clara la necesidad de que estas políticas encontraran una respuesta sindical supranacional europea contundente, organizada por la CES, las acciones que se han realizado hasta el momento han sido limitadas, desde luego de una fuerza muy inferior a la magnitud de la que exhiben los perpetradores de la destrucción del pacto social europeo sobre el que se edificaron los Estados de bienestar y la propia Unión Europea. Ha habido, sí, varias euromanifestaciones centralizadas; las realizadas en cuatro ciudades (Madrid, Bruselas, Berlín y Praga), en mayo de 2009, fueron las más numerosas; también, jornadas de acción descentralizadas como la llevada a cabo el 29 de septiembre de 2009, día en el que CCOO y UGT convocaron huelga general en España, contra la reforma laboral y los primeros recortes presupuestarios del gobierno de Zapatero.

La Jornada de Acción y Solidaridad convocada por la CES para el próximo 14 de noviembre, supone a mi juicio un salto cualitativo. Tras un trabajo de coordinación previo, en el que CCOO en unidad de acción con la UGT ha tenido un papel muy destacado, el Comité Ejecutivo de la CES ha llamado a realizar acciones en todos los países de la UE. En cuatro de ellos –España, Portugal, Italia y Grecia– serán huelgas generales, en Italia de cuatro horas. En el momento de escribir estas líneas conocemos que las dos centrales griegas representativas –GSEE y ADEDY– han convocado una huelga general de 48 horas, los días 6 y 7 de noviembre, para presionar antes de que el Parlamento griego apruebe el último plan de ajuste de la troika, pero han manifestado su voluntad de mantener su compromiso con la movilización europea el 14N, con huelgas generales parciales y manifestaciones, por ser muy conscientes de la dimensión europea de los problemas, las luchas y las soluciones. El 14 N es la última oportunidad del movimiento sindical europeo para estar a la altura del enorme reto que los poderes económicos y políticos europeos le han planteado, reto que tiene consecuencias para el futuro de toda la humanidad.

La alternativa a unas políticas tan fracasadas económicamente –hasta el FMI lo reconoce– como injustas socialmente están en las propuestas sindicales.

Esquemáticamente se resumen en: medidas que prioricen el crecimiento y el empleo, soluciones cooperativas europeas a la financiación de los Estados (intervención del BCE, eurobonos, etc.) e impulso negociado a un "nuevo contrato social europeo" que significa fortalecimiento del diálogo social y la negociación colectiva, normas sociales y laborales básicas y fiscalidad avanzadas, etc. Estamos porque haya un auténtico gobierno económico de Europa pero exigimos que sea democrático. La antitesis del gobierno europeo que el sindicalismo preconiza es la cesión de soberanía sin precedentes y sin control parlamentario y ciudadano alguno inscrita en el nuevo Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza que Alemania nos acaba de imponer. El gobierno democrático con fuerte contenido social al que aspiramos exige la refundación de la UE.

Esta visión sindical europea nos lleva al segundo elemento de reflexión, la acción sindical como defensa de los intereses generales y no sólo de los particulares y legítimos de los diferentes grupos de trabajadores. La propuesta de nuevo contrato social europeo y de refundación de Europa es política en su sentido más amplio. Hoy en día, esa componente política que el sindicato debe realizar como sujeto político, desde la autonomía sindical, tanto en los ámbitos nacionales como en los supranacionales, resulta una componente esencial de la acción sindical. Cuando se actúa en este campo, una de las cuestiones que inmediatamente surgen es la de las alianzas sociales y política. Si hablamos de educación, de salud o de los derechos sociales y ciudadanos de los pensionistas, más allá de hablar de los salarios y las condiciones de trabajo de los trabajadores de la enseñanza y de la salud o de la pensión, deberemos converger de modo natural con otras organizaciones y redes sociales y tendremos que enfrentarnos con el problema de las relaciones con los partidos políticos. La creación, en España, de la Cumbre Social como plataforma de lucha en defensa de los servicios públicos y de las prestaciones del Estado de bienestar es un buen ejemplo de convergencia del movimiento sindical con un amplio abanico de organizaciones sociales. Trabajar en el mismo sentido en el ámbito europeo plantea problemas adicionales, empezando por la no existencia de redes sociales suficientemente representativas. Las relaciones con los partidos políticos plantean otro tipo de dificultades una vez se supera el listón de preservación de la autonomía sindical. Las malas prácticas de gobierno y las contradicciones políticas y de conducta de los dirigentes, en particular en el ámbito de la izquierda partidaria de la UE, mayoritariamente socialdemócrata, no facilitan una relación fructífera. Menos aún cuando se vive una crisis tan profunda como la que viven los partidos socialdemócratas en estos momentos en una mayoría de países, cuando en medio de la peor crisis que ha vivido Europa desde los años treinta del siglo pasado aparentan haberse quedado sin discurso, al menos discurso europeo. En esta situación, hay que ser muy críticos con ellos pero huir de cualquier posición "antipolítica", antesala de todos los populismos cuando no de los fascismos.

En su defensa de los derechos y del papel de los jubilados y pensionistas en la sociedad, sus federaciones sindicales tienen que abarcar el mismo doble papel, reivindicativo y sociopolítico, pensando incluso que la segunda componente tiene más fuerza entre quienes ya han cesado en su relación de trabajo. Por eso pensamos que todos los tipos de actividad se pueden hacer desde una federación de pensionistas con vocación de federación sectorial, aunque no negocie convenios colectivos. Y desde la misma óptica defendemos en Europa y en la CES el papel de la FERPA como organización sindical europea de los pensionistas y jubilados con la misma doble vocación.

Javier Doz

Secretario de internacional de CCOO

LOS TALLERES DE MEMORIA

La mejora de la calidad de vida de los mayores es una preocupación cada vez más importante para nuestra sociedad. Las instituciones internacionales que se dedican a tratar los temas de salud, especialmente la OMS, diversas instancias de la Unión Europea, y los organismos nacionales y locales, están promoviendo programas para trabajar en la atención a los mayores. Esta atención debe dirigirse no sólo al tratamiento de sus enfermedades, sino también a la prevención de las mismas y a la promoción de la salud. En las últimas décadas se han ampliado considerablemente los conocimientos sobre el proceso de envejecimiento y las consecuencias funcionales del envejecimiento fisiológico en las personas, tanto en lo que se refiere al estado de salud como a las necesidades de una ayuda social y/o médica de la vejez. Esta información también ha mejorado las posibilidades de distinguir entre las manifestaciones de la edad y las manifestaciones patológicas en la vejez. Gracias a ello, ahora se puede combatir la anterior tendencia a considerar al envejecimiento como sinónimo de enfermedad.

Consciente de estos hechos, este profesional siempre recomienda poner en marcha, entre otras actividades para los mayores, un Programa de Memoria, que es un Programa de Prevención y Promoción de la Salud.

Con la edad, se va produciendo en gran parte de la población mayor, no en todos, un declive cognitivo, es decir, una disminución de las capacidades intelectuales que tiene su mayor exponente en la pérdida de memoria (Trastornos de memoria). Este hecho está ya recogido en las grandes clasificaciones de enfermedades. Según estudios realizados en Madrid por la Unidad de Memoria, desde los 60 años hay una

disminución del rendimiento cognitivo global del 6,7%, mientras que el decremento de memoria en ese mismo tramo de edad es del 17,6%.

Además, una de las quejas más frecuentes en esta edad, y por lo tanto una necesidad sentida por la población, se refiere a esta alteración: olvido de nombres, no recordar dónde se dejan las cosas, olvido de actividades como cerrar el gas, o cerrar las ventanas, no recordar lo que se tiene que hacer, etc. Estos problemas de memoria afectan al desarrollo de la vida cotidiana de los individuos y tienen una incidencia directa en su autonomía, su posibilidad de relación con el entorno, su autoestima y, en definitiva, en su calidad de vida.

A estos datos hay que añadir la obligada referencia a uno de los males de nuestros días, la demencia. De todos es sabido que una de las primeras manifestaciones de la demencia son las alteraciones de demencia. La delimitación entre una demencia, un deterioro cognitivo o una pérdida de memoria por la edad debe ser realizada por profesionales (geriatra, neurólogo, gerontólogo, etc.), mediante revisiones periódicas.

En la realidad clínica los trastornos de memoria en los mayores se asocian fundamentalmente a trastornos orgánicos, sobre todo demencia, y a trastornos psiquiátricos, principalmente depresión. Hay además una alteración de causas múltiples unida al envejecimiento que es la pérdida de la memoria asociada a la edad.

Una de las quejas más frecuentes en los mayores es la referida a la pérdida de memoria. Está comprobado que a los 75 años hay una pérdida del 25% de la memoria respecto a la que se tenía a los 20 años (se le ha llamado “pérdida de memoria benigna”). De esta cifra, la mitad corresponde a causas orgánicas y la otra mitad a causas psicológicas. En edades inferiores (65-70 años) la pérdida es menor, aunque la queja es muy frecuente. Hay actualmente un amplio consenso en considerar que el ejercicio y el estímulo a través del entorno son dos elementos fundamentales para conseguir una vejez saludable y grata.

Estos datos apoyan la pertinencia de un Programa de Entrenamiento de Memoria que tenga como objeto la intervención en este trastorno.

Miguel Anxo Álvarez González
Gerontólogo (Soc., nº 2981), Especialista en Psicopatología y Salud
Miembro de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

malvarezgonz@wanadoo.es

Germinal
(Émile Zola)

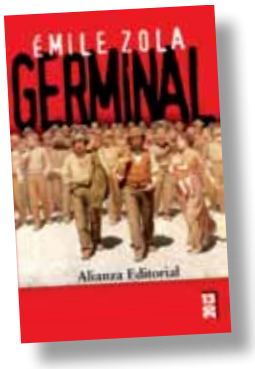

Francia, 1866: Étienne Lantier abofetea a su patrón y se queda sin empleo. Vagabundo y sin trabajo, halla nueva ocupación en las minas de carbón. Los rigores de la labor bajo tierra, las condiciones inhumanas, la injusticia, la crisis social, la revolución y la huelga, la brutal represión, pero también el amor, son los protagonistas de Germinal, uno de los más rotundos y vívidos alegatos nunca escritos en favor de los explotados y los oprimidos.

Las tres heridas
(Paloma Sánchez-Garnica)

Ernesto, un escritor siempre a la búsqueda de su gran obra, encuentra una antigua caja de latón que contiene la fotografía de una joven pareja, Mercedes y Andrés, junto con unas cartas de amor. Comenzará a indagar en la historia de la pareja a través de los datos que obtiene de las cartas. La intrigante imagen, tomada el día que empezaba la guerra civil, y el posible destino de sus dos protagonistas le ayudarán a escribir su gran novela mientras se convierte en testigo de las heridas del amor, de la muerte y de la vida. Las tres heridas es una novela de reconciliación, de sentimientos, de amores y de ausencias que nos descubre las únicas razones por las que es importante vivir y morir.

Arrugas
(Manuel Cristóbal)

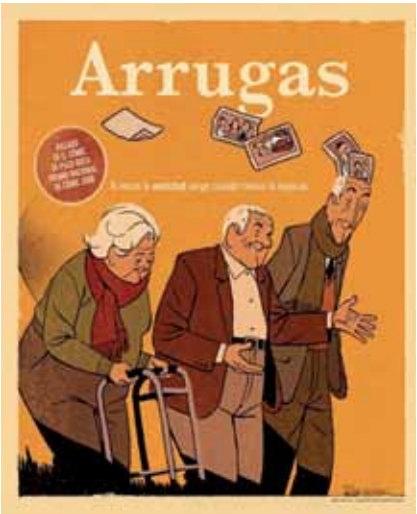

ARRUGAS es un largometraje de animación 2D para un público adulto basado en el aclamado cómic del mismo título de Paco Roca (Premio Nacional de Cómic 2008). Arrugas narra la amistad entre Emilio y Miguel, dos ancianos recluidos en un geriátrico. Emilio, que acaba de llegar a la residencia en un estado inicial de Alzheimer será ayudado por Miguel y otros compañeros para no acabar en la planta superior de la residencia, el temido piso de los asistidos que es como llaman allí a los desahuciados. Su alocado plan tiñe de comedia y ternura el tedioso día a día de la residencia porque aunque para muchos sus vidas habían acabado, ellos acababan de empezar una nueva.

Un sindicalismo para el futuro

Podemos indicar que el sindicalismo en el estado Español se encuentra sometido a un ataque constante por parte del gobierno con el fin de deslegitimar su poder y su capacidad de negociación en la empresa. La reducción de derechos sindicales en el sector público junto al descenso de la actividad económica, hacen necesario articular nuevas formas de organización y de trabajo en el sindicalismo de CCOO.

El ámbito de participación del sindicato en estos últimos años no se ha limitado en los límites de las relaciones laborales en la empresa, sino que se ha extendido en amplios ámbitos de participación social e institucional. Es decir amplios campos de intervención con escasos recursos.

Los documentos del X Congreso Confederal establecen una modificación sustantiva en sus estatutos: la pertenencia de la afiliación que sale de la situación de activo salarial a la rama de la cual procede y la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Me parece una medida positiva ya que además de encuadrar en la Federación de Pensionistas y Jubilados permite no desvincular las personas del sector en el que ha desarrollado su actividad laboral durante años.

El Congreso perfilará la propuesta, pero se nos ocurre que las posibilidades de apoyo a la actividad sindical sectorial o institucional pueden ser tremendamente interesantes.

Además de su participación en las tareas propias de la Federación de Pensionistas.

Esta no es una propuesta inscrita en la situación de crisis, responde a una reflexión global en la que el sindicato ha de pasar a una mayor participación colectiva de la afiliación en la que no todas las tareas han de estar depositadas en las personas sindicalistas. Esto va a propiciar mayor participación y mayor capacidad de intervención.

El perfil de la persona jubilada, ha variado profundamente en las últimas décadas en nuestro país. Las prejubilaciones, una mayor calidad de vida han propiciado la llegada de personas más jóvenes y en condiciones más saludables.

Sindicatos europeos como la CGIL mantienen un gran número de pensionistas en sus filas. En este caso los pensionistas y jubilados representan el 48% de la afiliación y permiten una amplia participación en el conjunto del sindicato. No tenemos los años de sindicalismo como otros países europeos pero es urgente reflexionar, proponer nuevas fórmulas de participación, y el X Congreso es una oportunidad. No ha de ser la modificación de la cuota la única propuesta a ofrecer. La experiencia sindical, el conocimiento del sector, el interés por seguir informado del sector en el que ha desarrollado su actividad así como la participación en las tareas propias de la Federación de Pensionistas y Jubilados/as puede significar un salto adelante en la participación y en la actividad sindical.

La ofensiva de destrucción de los derechos laborales y sociales conquistados en gran parte por el sindicalismo, recomiendan repensar y proponer nuevas fórmulas y campos de actuación.

La Federación de Jubilados y Pensionistas ha desarrollado una gran tarea en estos últimos años, pero las tareas que va ejercer en el futuro van a ser cruciales para este sindicato.

Sería insensato por nuestra parte, acabar este comunicado sin el reconocimiento expreso al conjunto de afiliadas y afiliados a la Federación de Pensionistas y Jubilados, más si cabe en estos momentos de necesidades y apreturas, vuestra militancia y compromiso es un valor innegable en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, gracias a todas y todos por vuestro impagable legado sindical.

Paco Molina Balaguer
Secretario General de la CS de CCOO del PV

Informayor

Asesoramiento sobre dependencia, pensiones y protección social

900 102 305

Llamada gratuita. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es

CCOO pensionistas